
12^o Simposio Regional de Investigación Contable

Servicios a Terceros en las Universidades Nacionales en el marco de la “Tercera Misión” de la Universidad. El caso de la UNER.

Tema 3: Investigaciones con enfoque socio-ambiental.

AUTORES:

Cr. CABRERA, Esteban (Facultad de Ciencias Económicas – UNER)

Srta. GRINOVERO, Gisela (Facultad de Ciencias Económicas – UNER)

Cr. RETAMAR, Carlos María (Facultad de Ciencias Económicas – UNER)

Srta. SENGER, Brenda (Facultad de Ciencias Económicas – UNER)

Paraná, Noviembre de 2016

SERVICIOS A TERCEROS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN EL MARCO DE LA “TERCERA MISIÓN” DE LA UNIVERSIDAD. EL CASO DE LA UNER

Resumen.

El presente artículo propone analizar los modelos y prácticas predominantes en torno a la prestación de servicios a terceros que realizan las universidades nacionales y cuáles son las discusiones teóricas que enmarcan dichas actividades. En particular se abordará el caso de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Los denominados servicios a terceros pueden enmarcarse teóricamente bajo el concepto de Tercer Misión de la Universidad. Al finalizar el siglo XX surge, muy especialmente en el Reino Unido, una corriente de opinión crítica y revisora de las misiones de la universidad en la sociedad actual, incorporando a sus funciones tradicionales de enseñanza superior y de investigación una tercera que, se basa en lo que se llama “Tercera misión” relacionada con los 3 ejes principales: emprendimiento, innovación y compromiso social.

Autores como Clark (1998), Gibbons et al. (1994), Slaughter y Leslie (1997) y Ziman (1994) relacionan a esta nueva corriente de opinión con un “nuevo paradigma” de la *universidad emprendedora*.

La Universidad Nacional de Entre Ríos, a través de sus nueve facultades y de las estructuras de Rectorado de la Universidad y Oficina de Vinculación Tecnológica desarrolla actividades de prestación de servicios a terceros, que incluyen actividades de posgrado ofrecidas, trabajos vinculados a estudios de problemáticas de su incumbencia tanto en la áreas de las ciencias sociales como de las ciencias exactas y otras actividades que permitan brindar servicios a terceros individuos, entes públicos y empresas privadas locales, regionales o nacionales y que por su especificidad, volúmen o interés público es pertinente que sean atendido por la universidad.

Del análisis de los anuarios estadísticos presupuestarios emitidos por la UNER puede conocerse la evolución en términos cuantitativos, principalmente monetarios del producto de la prestación de los servicios descritos. Complementa esta información los presupuestos presentados por las unidades académicas y el rectorado de la universidad en relación a ingresos y gastos proyectados para cada ejercicio referido a actividades generadoras de propio producido. Para esto se recabaron las resoluciones de Consejo Superior donde se aprueban dichos presupuestos. El período comprendido ha sido 2013-2016, por contar con esta información en el Digesto normativo electrónico de la UNER.

La tercer Misión en la Universidad.

1. Evolución del papel social de la universidad

A lo largo de la historia, la universidad ha cambiado sustancialmente no sólo los rasgos estructurales que la definen como institución, sino también su propia finalidad.

Una gran transformación se produjo a mediados del siglo XIX cuando la universidad medieval, centrada en los procesos de **enseñanza superior** como **“primera misión”**, asumió su papel como **institución generadora de conocimientos**, en lo que llamamos **“segunda misión”**. Esta transformación, denominada por algunos autores como la **“primera revolución académica”** (Etzkowitz, 1990), supuso para la universidad cambios organizacionales importantes, como la adopción de una estructura disciplinar en función de los diferentes campos existentes del conocimiento y la adquisición de un estatus legal de carácter nacional (Geuna, 1999).

Con el paso del tiempo, la dinámica económica y competitiva de diversos contextos nacionales puso de manifiesto que la investigación científica básica no era una condición necesaria ni suficiente para promover el desarrollo tecnológico y la innovación industrial (Rosenberg, 1982), lo que llevó a nuevos planteamientos en la forma en que las sociedades abordaban los procesos de generación y difusión de conocimientos.

Etzkowitz (1990) ha equiparado estas transformaciones a una **“segunda revolución académica”** que, al igual que la primera, ha desembocado en la adopción por parte de la universidad de una nueva misión, complementaria a las actividades tradicionales de docencia e investigación. Esta **“tercera misión”** abarca **todas aquellas actividades relacionadas con la generación, uso, aplicación y explotación, fuera del ámbito académico, del conocimiento y de otras capacidades de las que disponen las universidades** (Molas-Gallart et al., 2002).

2. Bases conceptuales de la “tercera misión: Enfoques principales

Ortega y Gasset (1930), publicaron en su libro sobre *“La Misión de la Universidad”* que *“en la Universidad reciben la enseñanza superior todos los que hoy la reciben. Si mañana la reciben mayor número que hoy, tanta más fuerza tendrán los razonamientos que siguen. ¿En qué consiste esta enseñanza superior ofrecida en la Universidad? En dos cosas:*

- *La enseñanza de las profesiones intelectuales*
- *La investigación científica y la preparación de futuros investigadores”.*

Este autor señaló que a las dos tareas primordiales de la universidad, hay que añadirle una tercera, ya que el universitario debería recibir algo de **“cultura general”** que le permita intervenir en la sociedad actual en la que vive y que le permita tener ideas sobre el mundo y la humanidad, *“que pueda estar a la altura de las ideas de su tiempo, tratando los grandes temas de naturaleza cultural, científica, técnica o profesional”*, señaló el autor.

Ortega añade que la Universidad debe incorporar la tercera misión orientada, sobre todo, a la necesidad de saber aplicar la ciencia, es decir, transferir el conocimiento a la sociedad, y poder responder a la demanda social de su tiempo (**“función emprendedora y de innovación”**), compromiso de la Universidad como agente de creación y transferencia de conocimiento en la sociedad actual.

Enfoques principales que explican las bases conceptuales del significado de la “tercera misión”:

A) Un primer enfoque se ha centrado en el conjunto de actividades que las universidades llevan a cabo con diferentes agentes sociales con los que se relacionan, orientadas a las necesidades del bienestar social y a cooperar con los objetivos públicos y privados de aquéllos.

B) Un segundo enfoque derivado del anterior define la **“tercera misión”** como la **perspectiva social** de su **extensión** y **compromiso comunitario**, es decir, relacionada con las necesidades sociales de su entorno, tanto locales como regionales, orientada a **“satisfacer al cliente”** (ciudadanos, otros agentes sociales, caso de las Pymes y otras entidades públicas y privadas de su entorno).

C) Finalmente, el enfoque que más influencia está teniendo es el de la **universidad emprendedora**, propuesto por Clark (1998), basado en el proceso de la **comercialización tecnológica** de los recursos universitarios. Indica que los flujos de ingresos universitarios se derivan de tres actividades diferentes

y que contribuyen a una nueva perspectiva del presupuesto universitario. La primera categoría de ingresos corresponden a la financiación pública básica para atender las obligaciones docentes de la enseñanza superior. La segunda categoría de ingresos se relacionaría con la financiación, normalmente pública, para llevar a cabo la actividad investigadora. Y, la tercera categoría responde a una variedad de fuentes que tienen que ver con la perspectiva proactiva de la universidad para llevar a cabo acciones de desarrollo tecnológico, asistencia técnica, programas de formación continua y de postgrado y contratos de investigación, entre otras actividades, con diversas corporaciones, fundaciones, empresas, clientes gubernamentales, asociaciones de antiguos alumnos, etc...

Estos enfoques han provocado diversos y contrapuestos argumentos y posicionamientos entre académicos, investigadores y políticos, propios en la construcción actual de la sociedad y economía del conocimiento.

El cumplimiento de esta “tercera misión” ha llevado a la universidad a convertirse en un actor decisivo en los procesos de desarrollo social y económico, a través de una vinculación mucho más estrecha con los diferentes agentes de su entorno. La vinculación efectiva de la universidad con el entorno socioeconómico (incluidas las empresas) genera un círculo virtuoso, donde las empresas se ven favorecidas por una mayor competitividad y las universidades perciben los beneficios de integrarse aún más (dado que en las dos primeras misiones la Universidad también está en contacto con la sociedad) en la sociedad.

Este cambio de rol de las universidades se ha manifestado en casi todos los países, especialmente en los países del mundo desarrollado, aunque con diferente velocidad. Sin embargo, cabe decir que dicho proceso no ha sido automático y no ha estado exento de barreras por parte de la propia comunidad universitaria. De hecho, desde una posición clásica, la participación de la universidad en el desarrollo económico regional, a través de la valorización de sus capacidades y la comercialización de los resultados de su investigación, ha sido interpretada como una amenaza para la autonomía universitaria y para el desarrollo de las actividades tradicionales de docencia e investigación. Algunos investigadores han señalado que el desarrollo de la “tercera misión” puede afectar la enseñanza que brinda la Universidad por un énfasis excesivo en el desarrollo de habilidades específicas a corto plazo y orientadas a las necesidades puntuales de algún agente económico en particular.

Estas preocupaciones han sido más comunes en Latinoamérica. El Movimiento de Reforma Universitaria (MRU) que tuvo lugar en América Latina durante la primera mitad del siglo XX dio origen a una “idea original de universidad”. Su influencia ha sido tal, que algunos investigadores no dudan en denominar al MRU la primera y única “revolución académica” latinoamericana (Arocena y Sutz, 2005).

Como resultado de este movimiento, la universidad latinoamericana se autodefinió como una entidad de democratización y de reforma social, guiada por las actividades de enseñanza, investigación y “extensión” (ésta última entendida como la colaboración directa con los sectores de la población menos favorecidos, a través de la difusión cultural y de la asistencia técnica). De esta forma, las universidades latinoamericanas adoptaron desde hace varias décadas su particular “tercera misión” (la “extensión”), la cual difiere en varios aspectos con la que ha emergido en los países desarrollados. Mientras que en el Norte la “tercera misión” impulsa a las universidades a participar de forma directa en el desarrollo económico de su región a través de una vinculación más estrecha con el sector productivo, en América Latina la adopción de la “extensión” como actividad académica llevó a las universidades a participar más activamente en el desarrollo social de los pueblos, cubriendo los vacíos dejados por un Estado deficiente. Lo anterior provocó agudas tensiones entre las universidades latinoamericanas y las instituciones gubernamentales y productivas. Por una parte, al interior de la universidad, las relaciones con el sector productivo eran consideradas contrarias a la función de servicio público propia de la institución; mientras que, con respecto al exterior, la universidad transmitió la imagen de una institución conflictiva, lo cual generó desconfianza en el sector productivo.

No obstante, a pesar de lo señalado anteriormente, lo cierto es que a partir de la década de 1990 se materializa en América Latina un cambio en las políticas de ciencia y tecnología que promueve en las universidades la adopción de la “tercera misión”, pero dicho cambio no hace que las universidades sean menos sensibles a la desconfianza y a la falta de voluntad.

3. La planificación y gestión de la tercera misión en las universidades

La adopción de la “tercera misión” por parte de las universidades ha llevado a cambios importantes en las estructuras de gobernanza de las universidades, así como a la creación de nuevas estructuras para promover y gestionar la cooperación con los agentes sociales y económicos y la explotación económica de su conocimiento.

Una de las transformaciones más importantes de las universidades en esta línea ha sido la creación de unas unidades específicas para gestionar las relaciones universidad-empresa (rue) y los procesos de comercialización de resultados de la investigación, dado que aparecen como necesarias habilidades tales como la capacidad de negociación, el conocimiento del mercado y de las tecnologías disponibles, aspectos legales y jurídicos de las colaboraciones.

Las universidades latinoamericanas no han sido ajenas a la creación de este tipo de estructuras. En países como México, Brasil o Chile se iniciaron experiencias exitosas a finales de los ochenta y en otros ya fue en la década de los '90 (Argentina, Colombia, Venezuela y Costa Rica), pero sin duda ha sido a partir del inicio del nuevo siglo cuando las universidades han colocado las relaciones con el entorno socioeconómico, especialmente con las empresas, como una de las líneas prioritarias en su agenda política y han iniciado la puesta en marcha de estas estructuras, que en América Latina suelen denominarse Unidades de Vinculación. La dinámica de estas relaciones, debidas al aprendizaje de los agentes, tiene como consecuencia la necesidad de que los profesionales que desarrollan sus actividades en las Unidades de Vinculación adquieran nuevos conocimientos y capacidades de forma constante. Éste aspecto constituye uno de los principales retos de las universidades latinoamericanas, dada la falta de profesionalización de los responsables de las actividades de transferencia.

Argentina, por ejemplo, ha tratado de solventar este problema fomentando el establecimiento de una red interinstitucional de Unidades de Vinculación orientada al intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros, así como el desarrollo de actividades formativas. La creación de esta red, fuertemente apoyada desde el gobierno argentino, contó con el apoyo del Programa CTS+I de la Organización de Estados Iberoamericanos y se desarrolló en gran medida teniendo en cuenta la experiencia española.

En general, los responsables de las universidades latinoamericanas han sido conscientes de la necesidad de intensificar y organizar adecuadamente las relaciones entre la universidad y su entorno socioeconómico. Sin embargo, (por falta de conocimientos y de apoyo técnico, y/o por condicionamientos de las propias universidades) no han sido capaces de establecer estrategias adaptadas a las características de las universidades y de los demás elementos del Sistema de Innovación en el que se encuentran inmersas. La tendencia general en los países latinoamericanos ha sido la adopción de esquemas y modelos de vinculación derivados de la experiencia de países desarrollados, en muchos casos sin la crítica ni la reflexión adecuadas.

4. Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Lo descrito anteriormente da cuenta de las dificultades actuales que existen para promover las relaciones de la universidad con el entorno socioeconómico en América Latina. El problema central es que las políticas de fomento de estas relaciones que emprenden los diversos países se enfrentan a importantes limitaciones del contexto en el cual deben operar, ya que no cuentan con la suficiente capacidad para lograr, en el tiempo necesario, la consolidación de un gran Sistema Nacional de Innovación o la construcción de relaciones más confiables entre los actores que las ponen en práctica

(Sutz, 2000). Esto evidencia la necesidad de analizar las políticas públicas adoptadas y replantearlas según las características de cada país.

En este contexto, en la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, los días 12 y 13 de julio de 2006, se aprobó un documento cuyo objetivo era establecer las bases para el desarrollo de la iniciativa “Espacio Iberoamericano del Conocimiento” de acuerdo con el mandato recibido de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca en 2005 (OEI, 2006).

En el citado documento se propone la definición del Espacio iberoamericano del Conocimiento como “un ámbito” en el cual se promueve la integración regional y se fortalece y fomenta las interacciones y la cooperación para la generación, difusión y transferencia de los conocimientos, de manera tal que ello genere una mejora de la calidad y pertinencia de la educación superior, la investigación científica y la innovación para fundamentar un desarrollo sostenible de la región (EIC, 2006).

5. La importancia de las relaciones universidad-empresa (rue): nuevos enfoques sobre la innovación y la producción de conocimiento

Si bien las relaciones universidad-empresa (rue) no constituyen un fenómeno nuevo, es evidente que en las últimas décadas han adquirido un mayor protagonismo, hasta el punto que su promoción se ha convertido en un componente clave en las políticas de innovación implementadas por muchos gobiernos alrededor del mundo. El interés por fomentar este tipo de vinculaciones ha encontrado respaldo e impulso en destacan la importancia de las interacciones entre los agentes científicos y productivos no solo para la innovación empresarial, sino también para el desarrollo y validación social de la investigación universitaria.

Se ha señalado también, que una mayor vinculación con el sector productivo constituye un estímulo para la investigación universitaria al proveer recursos clave para su desarrollo. En un contexto caracterizado por la reducción de la financiación pública en diversos ámbitos, la relación con las empresas se presenta como una forma de acceder no solo a recursos financieros adicionales, sino también a instalaciones y equipos que pueden ser importantes para la realización de actividades de investigación. Así, las relaciones fluidas entre las universidades, por una parte, y la industria, el gobierno y la sociedad en general, por otra, se convierten en una estrategia indispensable para validar y legitimar los resultados de la actividad científica.

De esta forma, más allá del número de estudiantes formados o publicaciones realizadas, es común encontrar hoy día indicadores relacionados con la captación de recursos a través de contratos de I+D con la industria, el número de patentes solicitadas y de licencias concedidas e, incluso, el número de empresas spinoff creadas.

“Spin-off” es un término anglosajón que expresa la idea de la creación de nuevas empresas en el seno de otras empresas u organizaciones ya existentes, sean públicas o privadas, que actúan de incubadoras. Con el tiempo acaban adquiriendo independencia jurídica, técnica y comercial.

Estas Empresas Spin-off son también conocidas como Empresas de Base Tecnológica, que suele estar ligadas a la universidad y contribuir a la transferencia de hallazgos científicos desde esta al sector social en forma de productos innovadores.

6. Las relaciones universidad-empresa (rue) en el contexto latinoamericano

A partir de la década de 1.990 se materializa en América Latina un cambio en las políticas de ciencia y tecnología que promueve una mayor implicación de la universidad en los procesos de transferencia y comercialización del conocimiento. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a lo largo de estos últimos años, se evidencia que la relación universidad-empresa (rue) es aún bastante débil en este contexto. En encuestas realizadas en varios países latinoamericanos las universidades aparecen siempre en las últimas posiciones. En México, por ejemplo, el porcentaje de

empresas que cooperan con universidades es solo del 6%, un porcentaje similar al de otros países como Argentina o la República Bolivariana de Venezuela (Thorn y Soo, 2006; Arocena y Sutz, 2001).

Las rúe han tenido que hacer frente a otras barreras derivadas tanto de la dinámica productiva regional como de la propia tradición universitaria. Sin desconocer las desigualdades nacionales existentes, la especialización productiva latinoamericana se ha perfilado en sectores tradicionales de bajo contenido tecnológico, lo cual no favorece la demanda empresarial de conocimiento universitario y no contribuye al establecimiento de intereses comunes entre el sistema de investigación público y el sector productivo. Otro rasgo que complementa lo antes expuesto es el predominio de las pequeñas y medianas empresas (PyMe), las cuales además de desempeñarse en sectores tecnológicamente poco desarrollados, no tienen la capacidad interna necesaria para absorber el conocimiento universitario. Estudios realizados en diversos países de la región revelan que la mayor parte de las PyMe no cuentan con infraestructura en materia de I+D y en muchos casos no disponen de personal debidamente cualificado que les permita equiparar nuevas tecnologías y emprender proyectos de innovación (Abello, Ramos y Amar, 2002; Huanca, 2004). Las características anteriores inhiben el desarrollo de procesos estables de vinculación entre la universidad y la empresa. Fernández de Lucio y otros (2000) exponen que con este tipo de conformación las relaciones se tornan más difíciles por dos razones: la poca demanda de servicios tecnológicos y la precaria capacidad de absorción existente al interior de las firmas.

Pero no solo existen barreras por parte de las empresas. Las universidades latinoamericanas presentan también una serie de características que han dificultado su vinculación con el sector productivo. Una de ellas es su debilidad en términos de investigación. Aunque las universidades constituyen el principal agente regional en materia científica y tecnológica lo cierto es que la investigación no se ha consolidado como misión académica en la mayor parte de ellas, especialmente en las instituciones privadas, esto se ve reflejado en el reducido número de docentes universitarios con título de doctor y el poco peso que tiene la región en las publicaciones internacionales (Thorn y Soo, 2006). A lo anterior se suma la reducción de la financiación pública de los últimos años, lo que ha dificultado el desarrollo de una sólida infraestructura científica y tecnológica, aunque si bien es cierto que las limitaciones presupuestarias son señaladas como un elemento motivador para relacionarse con el sector productivo, no hay que desconocer que, al final, esta relación se define en función de lo que la universidad puede ofrecer, lo cual a su vez depende de la capacidad científica y tecnológica que posee la institución.

En América Latina, por lo tanto, se puede correr el riesgo de que un fomento indiscriminado de las rúe tenga, por una parte, un escaso efecto sobre el desarrollo de la innovación empresarial y, por otra, no contribuya al desarrollo de la investigación universitaria, como se viene diciendo. Es más, la adaptación de la universidad a las necesidades económicas del entorno podría incluso afectar negativamente la consolidación de la investigación como actividad académica, generando así un círculo vicioso: dado que las empresas no demandan conocimiento novedoso, las universidades no se preocupan en producirlo. Existen algunos estudios que ponen de manifiesto que las rúe pueden penalizar la investigación universitaria si estas se basan en actividades rutinarias, de poco contenido científico tecnológico (Manjarrés, Gutiérrez Gracia y Vega Jurado 2008).

7. Desafíos en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento

En este contexto, es importante tener en cuenta que el fomento de las relaciones universidad-empresa (rúe) no constituye un objetivo en sí mismo. Su importancia está dada por la medida en que dicha relación represente una estrategia eficaz para promover los procesos de innovación empresarial y para apalancar la contribución que las universidades hacen al desarrollo de su territorio. Si se desean consolidar en América Latina las rúe que tengan realmente un impacto positivo, es necesario trabajar paralelamente en dos ámbitos:

- el desarrollo de la investigación universitaria, y

- el desarrollo de la capacidad de absorción del tejido productivo regional.

Tradicionalmente las políticas públicas han focalizado su atención en el primer ámbito, tratando de empujar una vinculación más estrecha entre las universidades y las empresas. Si bien es importante seguir trabajando en el fortalecimiento de las capacidades de investigación de las universidades, es momento de prestar mayor atención al segundo ámbito. Si desde la política pública no se incide sobre la capacidad de absorción de las empresas, la demanda regional de conocimiento universitario seguirá siendo reducida y, por ende, la contribución que puedan hacer las universidades a la innovación empresarial. Una estrategia razonable en esta línea es promover la inserción de personal cualificado en las empresas, lo cual, en principio, no solo tendría un efecto positivo sobre el desempeño de la organización, sino que, además, facilitaría el acceso y explotación del conocimiento universitario. Algunos países, como Argentina y México, ya se han puesto en marcha instrumentos que van en esta dirección, como por ejemplo la cofinanciación con dinero público de contratos de jóvenes altamente cualificados para que trabajen en la industria, como así también lo que se denomina comúnmente: las pasantías.

Dado que las universidades siguen siendo un actor clave, y para que ellas cumplan con su responsabilidad y su reto de formar profesionales con los conocimientos y competencias requeridas en el mercado laboral, se hace necesario establecer estrategias que les permitan acercarse mucho más al sector productivo, identificar sus necesidades y adecuar los programas y cursos de formación teniendo en cuenta los requerimientos del mercado de trabajo. Ello supone poner un mayor énfasis en la enseñanza, no solo como una misión universitaria en sí misma, sino también como base para articular las relaciones entre la universidad y su entorno socioeconómico. Planteamiento que estaría en consonancia con lo señalado por algunos autores que reivindican el papel de la enseñanza como principal mecanismo a través del cual las universidades contribuyen al desarrollo de su territorio (Florida, 1999; Laredo, 2007).

Lo anterior no significa que la universidad deba cerrarse a la adopción de esquemas innovadores orientados a la transferencia o comercialización directa de sus resultados de investigación, pero sí implica que estos no deben ser contemplados como el elemento central sobre el que se construya el discurso de vinculación universidad-sociedad, dado que no existen las capacidades científico-tecnológicas adecuadas al interior de la universidad para llevarla a cabo, y tampoco una estructura productiva con suficiente capacidad de absorción para aprovechar eficientemente las mismas.

En cualquier caso, bien sea a través de la enseñanza o a través de la transferencia de resultados de investigación, las universidades latinoamericanas tienen el desafío de mejorar la gestión de sus relaciones con el sector productivo y aunque en las últimas dos décadas han creado diversas estructuras orientadas a este fin, lo cierto es que el grado de profesionalización de dicha actividad es aún bastante reducido (Castro y VegaJurado, 2009).

Por último, pero no menos importante, es el reto adicional que enfrentan las Universidades (instituciones de educación superior) en América Latina: compatibilizar dentro de sus modelos de gobernanza la tradicional «extensión universitaria» con la contribución directa al desarrollo económico. No se trata de que la universidad latinoamericana deje de lado el compromiso comunitario que la ha caracterizado a lo largo de las últimas décadas, sino que incorpore dentro de su esquema de vinculación con la sociedad una relación más directa con las actividades económicas. No existe un único modelo de vinculación universidad-sociedad exitoso, es decir, no hay una práctica global de «tercera misión». Es así como cada país debe definir su propia estrategia de vinculación en función de las especificidades de su contexto y lo mismo cabe decir respecto a las universidades. Al final, la enseñanza, la investigación y la tercera misión se integran de una forma única y específica en cada universidad, y el énfasis que se le otorga a cualquiera de ellas depende de las características de su entorno y del desarrollo histórico que ha seguido la institución. Por tanto, si bien es importante disponer de un sistema de indicadores que facilite la definición y evaluación de las estrategias de

interacción, hay que tener en cuenta que la implementación del mismo debe ser lo más flexible posible para evitar la comparación entre universidades en función de un estándar común de desempeño.

8. La posición de la Comisión Europea sobre la “tercera misión”

El posicionamiento de la Comisión Europea (2.000) se basó en insistir en el papel de la Universidad como agente de transferencia y difusión de conocimiento y tecnologías a la sociedad, en colaboración con los agentes que integran ésta, para ir fortaleciendo el *Sistema de Innovación en Europa* y poder competir en el futuro con otras naciones y áreas socioeconómicas.

Triángulo que enfatiza el papel relevante del mayor esfuerzo en I+D, de una nueva orientación en la educación primaria y secundaria, así como en la enseñanza universitaria, que lleve a una armonizada convergencia de acciones orientadas a la generación de innovación.

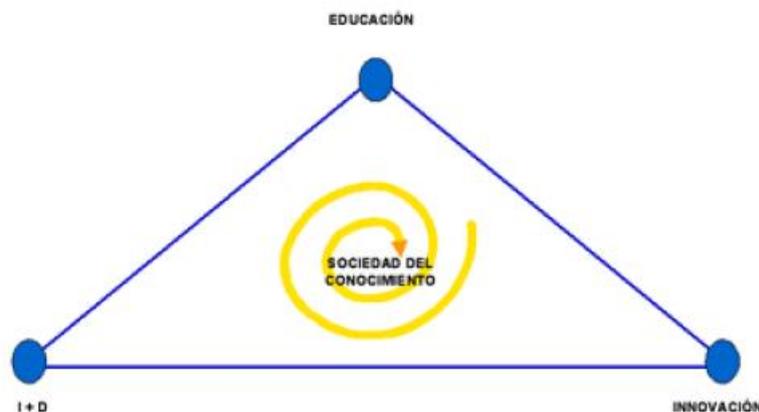


Figura 1. El Triángulo de la sociedad del conocimiento
(Fuente: Potocnik (2005); Bueno (2006b))

Finalmente, la Comisión Europea presentó en noviembre del 2.006 la nueva estrategia para activar el Sistema de Innovación de la UE, compuesta por diez acciones, entre las que destaca la primera centrada en cómo mejorar y estimular el sistema de educación de los países miembros de la UE en el período 2.007/2.010, con el fin de facilitar el desarrollo efectivo de la “tercera misión” de la Universidad, así como la cuarta dedicada a la promoción de sistemas de transferencia del conocimiento entre Universidades, OPIs e Industria.

9. Propuesta de formalización de la “tercera misión”: el reto de su cuantificación

Una vez analizados los fundamentos y antecedentes que configuran el marco conceptual y los enfoques y experiencias principales sobre la “tercera misión”, parece que los ejes en que ésta se puede ir concretando giran en torno a las proposiciones siguientes:

- La extensión de sus actividades y el desarrollo económico y social de su comunidad o entorno de referencia, es decir, más allá de la misión de la enseñanza e investigación científica, como diría Ortega (1.930).
- La transferencia del conocimiento para que, en colaboración con los otros agentes del Sistema de Ciencia, Tecnología y Sociedad o Empresa, pueda concretarse en innovación para el crecimiento y desarrollo sostenible de su entorno económico, es decir, una visión de la Universidad como espacio y agente de innovación.
- La función de emprendimiento, basada en dicha transferencia de conocimiento tecnocientífico a la sociedad, como creadora de valor, riqueza y empleo a través de la comercialización tecnológica y la creación de empresas *spinoffs*, entre otras acciones

generadoras, lo que a su vez genera ingresos adicionales para el presupuesto universitario (Schulte, 2.004).

Estos ejes de la “tercera misión” implican una nueva forma de llevar a cabo el proceso de I+D, así como el diseño de nuevos espacios de transferencia y creación de conocimiento, orientados a la innovación en cualquiera de sus categorías o dimensiones. Espacios en los que deben integrarse para generar las necesarias externalidades, la universidad, la empresa y la administración pública, para desarrollar I+D y generar innovación.



Figura 2. La “tercera misión” de la Universidad
Fuente: Potocnik (2005); Bueno (2006b)

En esta figura se recogen las tres misiones fundamentales: educación superior, investigación e innovación; así como las políticas que hay que llevar a cabo para que la “tercera misión” sea una realidad en los próximos años, como objetivo prioritario planteado por la Comisión Europea (2.004 y 2.006).

Esta integración y cooperación podría explicarse con la siguiente metáfora: hélice de “triple pala” (“modelo de triple hélice”), en la que el giro coordinado de cada una de las palas que representan los agentes que protagonizan los actuales Sistemas de Ciencia, Tecnología y Empresa, es decir, universidades, gobiernos y empresas, podrá generar la energía necesaria para que el Sistema de Innovación despegue y se eleve lo más alto posible. Lo que representa un gran reto, dadas las inercias, la complejidad y los recursos y capacidades que se ven involucrados en la definición y puesta en práctica de la “tercera misión” de la Universidad para los próximos años, sean éstos 2.010 o 2.020, como hitos estratégicos señalados por la Comisión Europea.

En resumen, para llevar a cabo esta nueva misión, es necesario:

- *Dirigir el proceso de transferencia del conocimiento tecnocientífico hacia la generación de innovación.*
- *Promover la creación de la cultura científica y de innovación que necesita la sociedad actual.*
- *Formar a los asesores y gestores tecnocientíficos en I+D como agentes inductores de innovación.*

10. El caso de la UNER. Análisis de la evolución presupuestaria 2005-2015

Se presenta a continuación la evolución de los recursos presupuestarios y su aplicación en la UNER. La información analizada ha sido extraída de los anuarios estadísticos de la Secretaría Económico – Financiera de la universidad y es presentada en valores nominales, lo que representa una limitación para el análisis que buscaremos resolver en trabajos futuros.

En primer término analizaremos la evolución del presupuesto proveniente del Tesoro Nacional, como ha ido variando a lo largo de los años y cuáles han sido los rubros de gastos principales.

En segundo lugar veremos, cómo ha evolucionado el presupuesto del propio producido de la universidad y que magnitud representa respecto al presupuesto del tesoro.

Concepto	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	
Salarios del Personal	\$ 29.951.060	\$ 43.139.253	\$ 60.781.337	\$ 83.630.181	\$ 111.721.632	
Gastos de Func, Equip y Constr	\$ 3.730.774	\$ 4.818.463	\$ 3.878.791	\$ 3.947.639	\$ 11.464.253	
Prog. de Extensión Universitaria	\$ 250.600	\$ 262.400	\$ 216.000	\$ 260.600	\$ 260.600	
Programas de Ciencia y Técnica	\$ 845.543	\$ 865.576	\$ 1.101.883	\$ 1.725.087	\$ 1.826.544	
Otros Programas	\$ 2.334.830	\$ 3.732.541	\$ 3.890.373	\$ 3.032.238	\$ 6.027.358	
Total	\$ 37.112.807	\$ 52.818.233	\$ 69.868.383	\$ 92.595.745	\$ 131.300.387	
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Salarios del Personal	\$ 135.975.263	\$ 182.373.741	\$ 238.185.444	\$ 302.482.815	\$ 401.087.735	\$ 523.120.495
Gastos de Func, Equip y Constr	\$ 5.501.389	\$ 9.010.594	\$ 7.363.385	\$ 12.974.991	\$ 14.685.065	\$ 20.359.198
Prog. de Extensión Universitaria	\$ 193.420	\$ 453.142	\$ 1.173.600	\$ 1.408.000	\$ 1.774.000	\$ 2.305.800
Programas de Ciencia y Técnica	\$ 1.867.019	\$ 1.940.019	\$ 1.985.514	\$ 1.771.452	\$ 2.467.746	\$ 2.130.501
Otros Programas	\$ 18.411.943	\$ 22.514.180	\$ 28.054.144	\$ 37.870.328	\$ 79.407.995	\$ 108.914.863
Total	\$ 161.949.034	\$ 216.291.676	\$ 276.762.087	\$ 356.507.586	\$ 499.422.541	\$ 656.830.857

Cuadro N° 1: Evolución del presupuesto del Tesoro UNER

Como es de esperarse el principal rubro de gasto a lo largo del período analizado ha sido el de Salarios de Personal. Vemos a continuación cuál ha sido su evolución.



Cuadro N° 2: Evolución del rubro Salarios

Se observa que la curva de crecimiento del rubro salarios se vuelve más pronunciada a partir del año 2009. Esta situación será igualmente observable en otros rubros de gasto.

En segundo lugar analizaremos los rubros de Gastos de Funcionamiento, Programas de Ciencia y Técnica y Programas de Extensión universitaria.



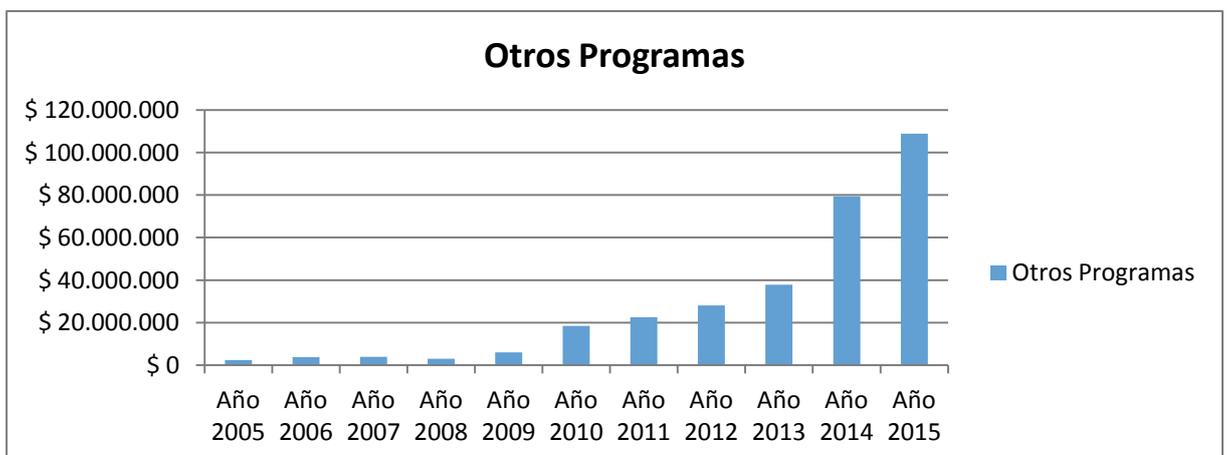
Cuadro Nº 3: Gastos de Funcionamiento, Investigación y Extensión

Como puede observarse la evolución no ha sido tan lineal en sentido creciente como el rubro de gastos salariales, pero si ha marcado un crecimiento a lo largo de los años. Sobre todo a partir del año 2009 al igual que sucedía con el rubro anterior. Esto marca una tendencia que indica que a partir del mencionado ejercicio los valores presupuestarios tuvieron marcados aumentos.

El programa de Ciencia y Técnica debe marcarse como se ha mantenido prácticamente en los mismos valores durante muchos años. Esto marca una política nacional y de las universidades a financiar estas actividades por otras ventanillas.

En cuanto al programa de Extensión si bien representa montos aún bajos en relación a los restantes rubros analizados, se observa que ha venido creciendo, lo que se explica en la política de la UNER de fomentar este tipo de actividades.

Analizamos a continuación un agrupamiento de rubros que hemos dado en llamar Otros Programas y cuya evolución explicaremos



Cuadro Nº 4: Otros programas

Como puede observarse hasta el año 2009 no es un rubro representativo en relación a lo que sucede en los años posteriores, donde además de tener un marcado crecimiento, en 2015 llega a representar más del 10% del presupuesto total.

Esta evolución se explica por una marcada política a nivel nacional a partir del año 2009 de generar refuerzos presupuestarios a las UUNN, a través de programas con asignación específica, principalmente a través de la SPU.

Es el caso del Plan de Expansión de la Oferta Académica, que explica en crecimiento presupuestario de los años 2013 en adelante y que se destino a financiar nuevas carreras cortas a término.

Evolución de la Estructura de Gastos.

Analizamos a continuación cuál ha sido la evolución de la estructura de gastos provenientes del presupuesto del Tesoro.

Como mencionamos el principal componente estará dado por la masa salarial cuya representatividad se analiza en el siguiente gráfico

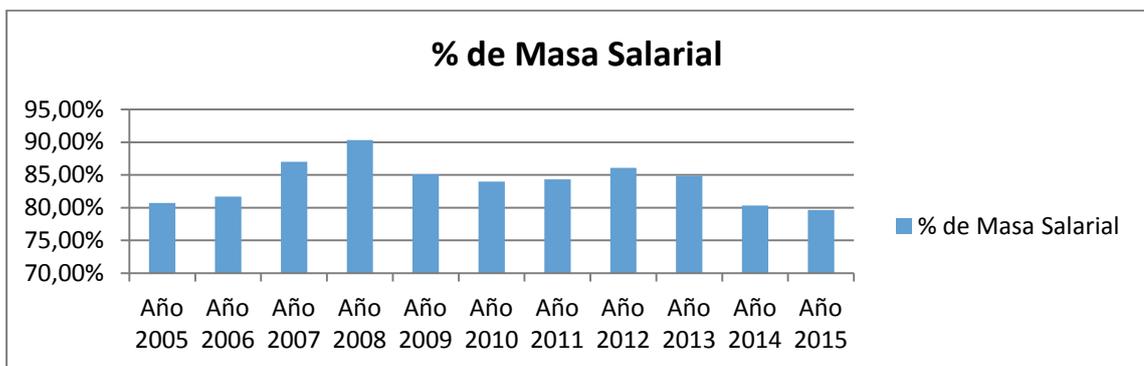


Gráfico Nº 4: Evolución del porcentaje de Gastos en Salarios sobre el total.

Como puede observarse, la mejora en los indicadores presupuestarios a partir del año 2009 también se ha reflejado en una menor participación del rubro Salarios en el total. Esta reducción porcentual se vuelve más marcada en los últimos años de la serie, lo que es coincidente con aumentos presupuestarios en los programas mencionados.

Veremos a continuación la estructura total de la serie analizada

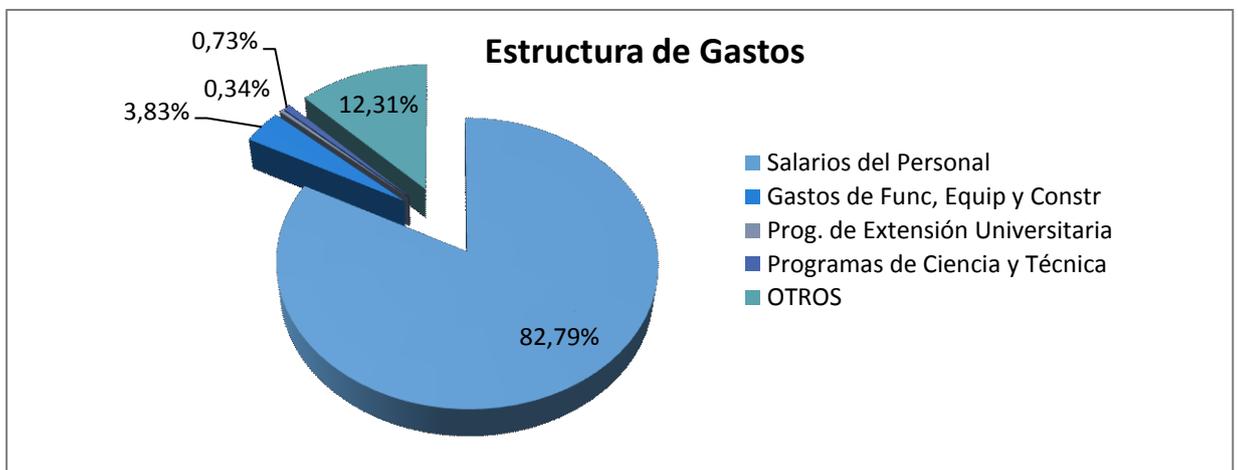


Gráfico Nº 5: Estructura de Gastos de la Serie.

Evolución del presupuesto de actividades de Propio Producido.

A continuación analizaremos cómo ha evolucionado el presupuesto derivado de actividades del propio producido de la universidad. Al respecto vale mencionar que las mismas incluyen principalmente el dictado de cursos de posgrados, convenios con instituciones del sector público y privado para la realización de estudios y dictado de cursos a distancia.

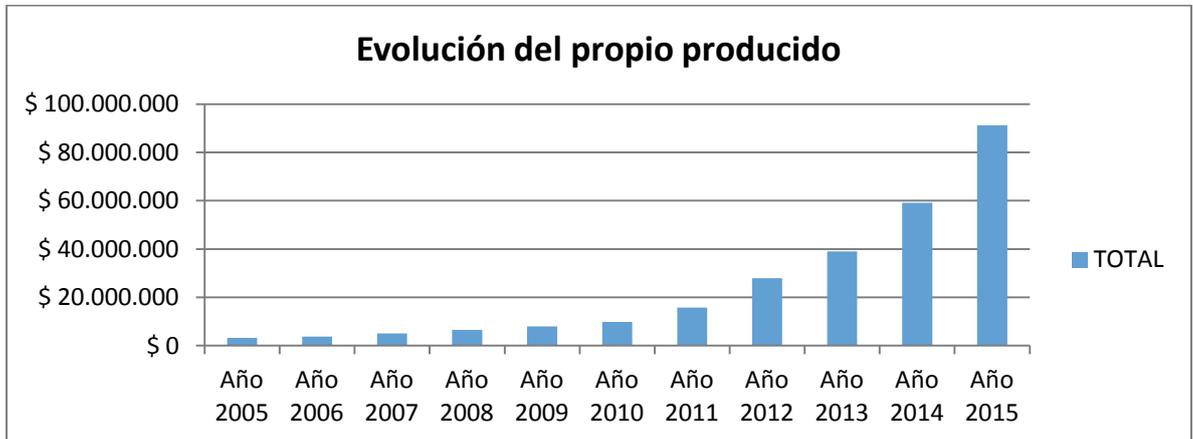


Gráfico N° 6: Evolución del propio producido.

La evolución de las actividades del propio producido no ha sido ajena al crecimiento que se ha verificado desde el año 2009. Teniendo un crecimiento casi exponencial desde el año 2012.

Además de un contexto nacional favorable en términos presupuestarios, las razones se explican por una mayor inserción en el medio de la universidad.

Resulta de interés analizar cuál ha sido la representatividad que ha tenido en relación al presupuesto principal derivado del tesoro, el generado por actividades del propio producido.

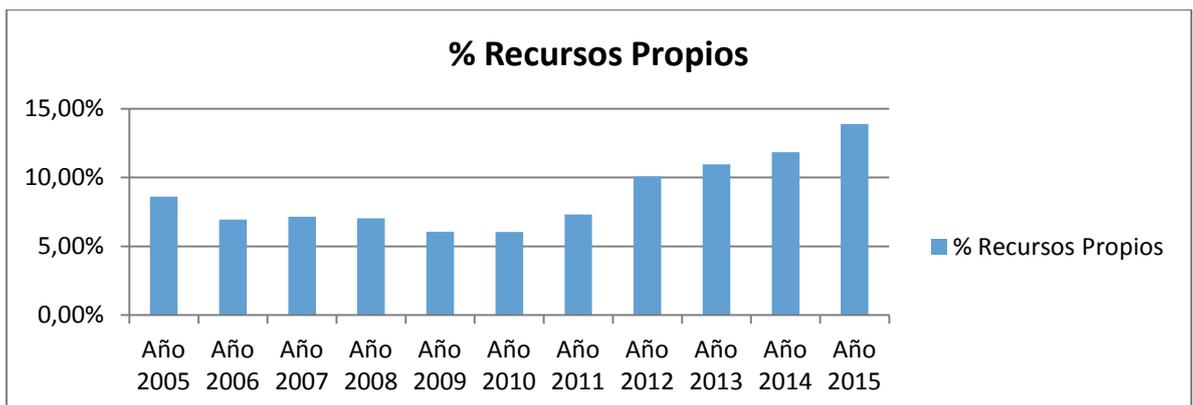


Gráfico N° 7: Porcentaje de propio producido sobre presupuesto del tesoro.

El crecimiento verificado a partir del año 2012, ha generado una relación de casi el 15% en el último año de la serie.

Estructura de Gastos del propio producido.

A continuación analizamos la estructura de gastos del propio producido. Al respecto destacamos que el principal rubro en este caso es el de Gastos de funcionamiento, lo que se explica por los honorarios pagados para el dictado de cursos y realización de otros trabajos profesionales.

Es destacable el aporte del propio producido a las actividades de ciencia y técnica. Esto se explica porque muchos proyectos llevados adelante en laboratorios son generadores también de presupuestos para el propio producido.

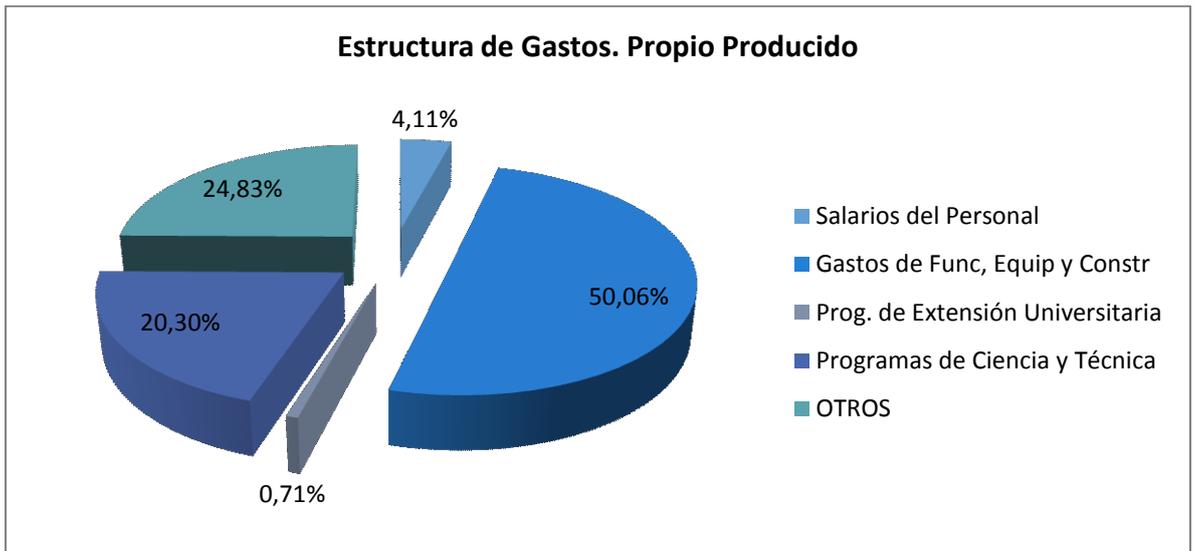


Gráfico Nº 8: Estructura del gasto del propio producido.

11. Conclusiones

El futuro de la “tercera misión” dependerá del grado de armonía e integración de objetivos y comportamientos del marco político gubernamental, del marco social y empresarial y del marco académico investigador de la Universidad y de los Organismos Públicos de Investigación.

Sincronía o diacronía que puede ser la clave para el éxito o el fracaso de la propuesta de la “tercera misión”, como nueva perspectiva de la función de la Universidad en la actual sociedad del conocimiento.

En conclusión, la propuesta de contenido y alcance de la “tercera misión” se puede formalizar a través de los tres ejes siguientes, que construyen el ámbito de actuación de la “tercera misión” de la Universidad, a la vez que permiten una definición aún provisional y exploratoria sobre dicho concepto:

- El eje que explica la aceptación corporativa (como misión de la universidad) de su papel fundamental para apoyar y generar innovación en el Sistema de I+D+I (actuando como agente y espacio dinamizador de estos procesos de innovación).
- El eje que explica el papel de la Universidad (en la concepción de su misión) como agente de emprendimiento, a través de la puesta en práctica de procesos de transferencia de conocimiento.
- El eje que explica la función de compromiso con el crecimiento y el desarrollo sostenible de la comunidad social en la que se integra la Universidad, lo que facilitará una mayor cooperación social en los procesos de I+D+I en la sociedad y economía del conocimiento.

En nuestra universidad un primer análisis cuantitativo permite apreciar dos indicadores prometedores al respecto: un marcado aumento del presupuesto generado por actividades como las descritas y una creciente participación porcentual en relación al presupuesto proveniente del tesoro nacional.

Bibliografía:

- ***Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento***
De Elena Castro Martínez INGENIO (CSIC-UPV), España; y Jaider Vega Jurado INGENIO (CSIC-UPV), España
- ***Las relaciones universidad-empresa: tendencias y desafíos en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento***
De Jaider Vega Jurado, Liney Manjarrés Henríquez, Elena Castro Martínez e Ignacio Fernández de Lucio
- ***La Tercera Misión de la Universidad: El reto de la Transferencia del conocimiento***
De Eduardo Bueno Campos
- ***Transferencia Científica. Un estudio de caso sobre las políticas de vinculación Universidad-Sector Productivo***
De María Fernanda Juarros (fjuarros@unq.edu.ar) Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología. Universidad de Buenos Aires (Argentina).